

# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NÚMERO 3

MARZO 2009

PRESIDENCIA DEL CSONU: LIBIA

## RESUMEN MENSUAL DE LOS TRABAJOS

En el mes de marzo Libia ocupó la presidencia del Consejo de Seguridad, siendo éste el segundo miembro no permanente que funge como tal en el año 2009.

Los temas que se examinaron en la agenda de este mes comprendieron asuntos de América Latina y el Caribe (Haití), Asia (Afganistán, Sri Lanka), África (Guinea Bissau, Liberia, República Centroafricana, Informe Panel UA-ONU, Somalia, Sudán), Europa (Bosnia-Herzegovina, Kosovo), y Medio Oriente (Líbano, Israel-Palestina).

### Resoluciones adoptadas durante el mes de marzo:

- Resolución **1868** Situación en Afganistán/UNAMA (23 marzo)
- Resolución **1869** Situación en Bosnia Herzegovina (25 marzo)

### Declaraciones Presidenciales

- Condenando el asesinato del Presidente de Guinea Bissau (3 marzo)
- Paz y seguridad en África "Informe del panel UA-ONU" (18 marzo)

### Declaraciones de Prensa del Presidente del CS

- Sobre el establecimiento del Tribunal Especial en Líbano (3 marzo)
- Sobre la situación en Chad y República Centro Africana/MINURCAT (17 marzo)
- Sobre situación en Somalia (20 marzo)

### Elementos a la Presidencia del CS para salir a la prensa

- Sobre la situación en Sudán (26 marzo)

## I. Sesiones Públicas

### Debate abierto

- Paz y seguridad en África "Informe del Panel UA-ONU"

(18 marzo)

Sobre la situación en Medio Oriente (25 marzo)

### Debate

- República Centroafricana/BONUCA (10 marzo)
- Sobre situación en Afganistán/UNAMA (19 marzo)
- Sobre situación en Somalia (20 marzo)
- Sobre situación en Sudán/Situación Humanitaria (20 marzo)
- Sobre situación Kosovo/UNMIK (23 marzo)

### Briefings

- Guinea-Bissau (3 marzo)
- Informe Trimestral - Comité 1737 Irán (10 marzo)
- Visita del CSONU a Haití (19 marzo)

### Consultas informales de órganos subsidiarios

#### a. Grupos y Comités que preside México

#### Grupo de Trabajo sobre Niños y Conflictos Armados

Consultas informales el 3, 6, 17, 23 de marzo

#### Comité Somalia 733

Consultas informales el 24 de marzo

#### Comité Costa de Marfil 1572

Consultas informales el 27 de marzo

#### b. Otros Grupos y Comités

- Comité 1591 Sudán (10 marzo)
- Comité 1267 AlQaeda y Talibanes (9 y 30 marzo)
- Comité de Sanciones 1533 (11 marzo)
- Grupo de Trabajo Ad Hoc en la Prevención y Resolución de Conflictos en África (17 marzo)
- Grupo de Trabajo Informal sobre Tribunales Internacionales (18 marzo)

# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NÚMERO 3

MARZO 2009

PRESIDENCIA DEL CSONU: LIBIA

## I. América Latina y el Caribe

### Haití

El día 20 de marzo en el Consejo de Seguridad (CSONU), el Representante Permanente de Costa Rica, Emb. Jorge Urbina Ortega, presentó el informe de la visita del CSONU a Haití, que se llevó a cabo los días 11 al 14 de marzo, y que tuvo por objeto evaluar la situación en ese país, tomando en consideración elementos como la seguridad, la ampliación de la capacidad del Estado, el estado de derecho y los derechos humanos, la situación humanitaria y el desarrollo económico y social, entre otros.

Sobre la visita destacó que después de cinco años de presencia de la MINUSTAH en el país, se refleja una disminución de la criminalidad y un incremento en la confianza de la población hacia la policía; describió las intenciones del Presidente y la Primer Ministra para llevar a cabo un programa de reformas institucionales; señaló las limitaciones que enfrenta el gobierno para prestar servicios esenciales a la población, tales como atención a la salud y educación; mencionó que si bien se han alcanzado logros en la reforma y fortalecimiento del estado de derecho y sus instituciones, aún persiste una limitada capacidad del poder judicial para administrar justicia de manera expedita; y por último, subrayó que los niveles actuales de pobreza extrema son incompatibles con la meta de alcanzar estabilidad en el corto plazo y urgió en este sentido, a la comunidad internacional para instrumentar una estrategia de reconstrucción.

## II. Medio Oriente

### Líbano

El 3 de marzo el CSONU adoptó una Declaración de Prensa relativa al establecimiento del Tribunal Especial en Líbano, que fue preparada por la Delegación de Francia.

En esta Declaración los miembros del Consejo dan la bienvenida al establecimiento de este Tribunal Especial y aprecian los esfuerzos de la Comisión de Investigación Independiente del asesinato del Primer Ministro Rafiq Hariri en 2005. El Consejo reitera su apoyo al Tribunal Especial y solicita la cooperación de los Estados miembros con la Oficina del Fiscal para fomentar el avance en las investigaciones y las acusaciones.

México apoyó la adopción de la Declaración.

### **Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL)**

El 10 de marzo el CSONU examinó la instrumentación de la resolución 1701 (2006) relativa a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en Líbano (UNIFIL por sus siglas en inglés). Durante la sesión fueron invitados a participar los señores Michael C. Williams, Coordinador Especial del Secretario General para Líbano, y Wolfgang Weisbrod-Weber, Director de Asia y Medio Oriente del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, quienes presentaron el Informe del Secretario General en esta materia.

En su informe, el Sr. Williams mencionó que desde el establecimiento del cese de hostilidades y la adopción de la resolución 1701, Líbano está viviendo uno de los periodos de calma más largos en su historia. Señaló que esto se debe principalmente a la firma del acuerdo de Doha y al establecimiento del mecanismo de diálogo nacional cuya quinta sesión está por celebrarse. Por otra parte, el Sr. Williams mencionó la falta de progreso en la cuestión del control de las fronteras –que exige la activa participación de Líbano y Siria–, las repetidas violaciones al espacio aéreo de Líbano por parte de Israel, y la falta de avances en la cuestión de las granjas de Shebaa y la salida de Israel de la población de Al-Gayar.

El Sr. Weisbrod-Weber centró su intervención en los ataques de cohetes del sur de Líbano hacia Israel que se reportaron durante la crisis en Gaza. Subrayó que gracias a la intervención de la UNIFIL, a la rápida reacción de las Fuerzas Armadas de Líbano en la investigación de los hechos, así como al mecanismo de diálogo tripartita entablado con las Fuerzas de Defensa de Israel, pudo evitarse que las tensiones escalaran. Señaló asimismo que la UNIFIL deberá reforzar sus efectivos para hacer frente a este y otros aspectos de su mandato, y que deberán seguir las gestiones para delinear de manera visible la Línea Azul y evitar las repetidas violaciones de las disposiciones de la resolución 1701. Instó asimismo a las partes a aceptar la propuesta de la UNIFIL para la resolución de la disputa en torno a la localidad de Al-Gayar, misma que, en caso de ser aceptada, reforzará la credibilidad de la propia UNIFIL y de las Naciones Unidas en la región. Sobre el tráfico ilícito de armas, el Sr. Weisbrod-Weber informó que hasta la fecha la UNIFIL no tiene evidencias tangibles de que exista efectivamente un tráfico de esta naturaleza en su zona de monitoreo.

México resaltó que el trabajo de monitoreo que realiza la UNIFIL en el sur de Líbano es determinante para prevenir futuras escaladas de tensiones entre las partes. Mostró preocupación en torno a las repetidas incursiones de las Fuerzas de Defensa de Israel en el espacio territorial de Líbano y mencionó que se espera que el incumplimiento del embargo de armas al que alude Israel para justificar estas incursiones se esclarezca lo antes posible para evitar que se reproduzcan; por último, reiteró su apoyo a la soberanía e integridad territorial de Líbano y apoyó todos los esfuerzos hacia la normalización de las relaciones diplomáticas entre Siria y Líbano.

### **Debate cuatrimestral sobre Medio Oriente**

El 25 de marzo se llevó a cabo el debate abierto cuatrimestral del CSONU sobre la situación en el Medio Oriente. Durante el debate, además de los 15 miembros del Consejo, intervinieron el Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos, Sr. Lynn Pascoe, los Representantes Permanentes de Israel y de Palestina, el Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, Sr. Paul Badji, y 25 Delegaciones.

El Sr. Pascoe relató los pocos avances que se han reportado en la instrumentación de la resolución 1860, debido a que no se ha logrado establecer un cese al fuego permanente, no se han abierto los cruces fronterizos, no se ha permitido el acceso irrestricto de la ayuda humanitaria y de reconstrucción, y no hay avances tangibles en el diálogo interpalestino.

# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU

NÚMERO 3

MARZO 2009

PRESIDENCIA DEL CSONU: LIBIA

El Representante de Palestina enumeró múltiples violaciones al Derecho Internacional Humanitario y al Derecho Internacional cometidas por Israel en Gaza y en Cisjordania. La Representante de Israel, si bien aceptó que la situación en Gaza es "problemática", concentró su intervención en el papel de Irán y Siria en el financiamiento del terrorismo en la región, así como en los avances en las áreas de cooperación financiera y de seguridad entre Israel y la Autoridad Palestina en Cisjordania.

Los 15 miembros del CSONU, si bien hicieron referencia al éxito de la Conferencia de Donantes de Sharm El Sheik y apoyaron la labor de Egipto en este sentido, lamentaron las restricciones al acceso de la ayuda humanitaria y de reconstrucción a Gaza, así como la fragilidad del cese al fuego unilateral, la falta de avances en el diálogo interpalestino y de los efectos negativos derivados de la política de asentamientos de Israel.

Todas las Delegaciones ajenas al CSONU que se expresaron fueron muy críticas de la situación que prevalece en Gaza y de la política de asentamientos de Israel en Cisjordania. Numerosas Delegaciones se refirieron a las conclusiones del Panel de Investigación y solicitaron que se lleven a cabo investigaciones independientes sobre las violaciones al Derecho Internacional Humanitario en general.

México lamentó la fragilidad del cese unilateral de hostilidades y la falta de avances en la instrumentación de la resolución 1860. Se solicitó el establecimiento de un mecanismo de monitoreo para establecer un cese al fuego permanente y vigilar el tráfico ilícito de armas a Gaza. México lamentó la política de asentamientos de Israel que no favorece al proceso de paz, y llamó a las partes a mantener su compromiso con las negociaciones, evitando el uso innecesario de la fuerza.

### III. Europa

#### Kosovo

El 23 de marzo, el CSONU llevó a cabo un debate abierto sobre la situación en Kosovo, en el cual participaron el Presidente de la República de Serbia, Boris Tadic, el Representante Especial del Secretario General, Lamberto Zannier y el Sr. Skender Hyseni de Kosovo.

El Sr. Zannier señaló que la situación en Kosovo es estable pero volátil ya que persisten las tensiones étnicas y recientemente se han incrementado los ataques con explosivos en el norte. Señaló que ante el despliegue de EULEX, la UNMIK ha reducido su estructura y perfil para cumplir su mandato tomando en cuenta la situación en el terreno. Entre los objetivos prioritarios para la Misión, el Representante Especial destacó la promoción del carácter multiétnico de Kosovo; el retorno de los desplazados y refugiados; las investigaciones sobre personas desaparecidas y la protección del patrimonio. Finalmente, señaló que las medidas adoptadas por Prístina para no permitir el acceso a Kosovo de autoridades serbias podrían desencadenar mayores fricciones por lo que se requiere una solución inmediata.

El Presidente Boris Tadic reiteró la postura de su país de no reconocer la independencia de Kosovo explícita o indirectamente y señaló que en caso de concretarse, sentaría un precedente muy peligroso para la comunidad internacional. Expresó que utilizaría

todas las medidas pacíficas a su alcance para encontrar una solución. Se mostró favorable a iniciar nuevas negociaciones sobre el estatuto definitivo de Kosovo. Recordó que el caso se encuentra bajo análisis de la Corte Internacional de Justicia y reiteró la voluntad de su gobierno de ingresar a la Unión Europea y colaborar con EULEX y UNMIK.

El Sr. Skender Hyseni centró su intervención en relatar los avances que ha logrado la "República de Kosovo" creando instituciones y promoviendo una serie de leyes en el contexto de la Constitución y el Plan Ahtisaari. Agradeció a los cuatro países que han otorgado su reconocimiento a Kosovo desde el último debate del Consejo en noviembre pasado (Panamá, Micronesia, Maldivas y Palau). Expresó que la independencia de Kosovo es irreversible y que en el país se han definido programas y leyes para la protección de las minorías. Señaló que Belgrado respalda estructuras de gobierno ilegales en el norte y obstaculiza la integración de los serbios de Kosovo a su nuevo país fomentando la inestabilidad y el incumplimiento del estado de derecho.

México consideró relevante que la reconfiguración de la UNMIK y la puesta en marcha de la EULEX, en particular, la transferencia de funciones de policía, justicia y aduanas se haya realizado de manera exitosa y sin incidentes mayores; urgió al CSONU para que continúe respaldando a la UNMIK para facilitar el diálogo entre las partes; y por último sugirió aumentar las medidas en áreas como el regreso en condiciones de seguridad de los refugiados y desplazados internos, el proceso de reconciliación e integración de las comunidades, la protección del patrimonio y la promoción del desarrollo económico y social.

### IV. Asia

#### Afganistán

El 19 de marzo se celebró un debate abierto sobre la situación en Afganistán, en base al informe presentado por el Sr. Kai Eide, Representante Especial del Secretario General en dicho país.

El Sr. Eide apuntó que la situación de seguridad en Afganistán es motivo de preocupación. No obstante, aclaró que ha mejorado la coordinación entre las distintas fuerzas que actúan en el país y se ha logrado fortalecer a la policía y las Fuerzas Armadas afganas. Señaló que las estrategias para reducir la producción de opio en diversas provincias comienzan a mostrar resultados.

Los miembros del CSONU expresaron su preocupación sobre el aumento de los ataques en contra de la población civil y el personal humanitario. Se mencionó que la dimensión regional es fundamental para lograr la estabilidad y la paz duradera en Afganistán.

Al respecto, diversas delegaciones coincidieron en que las diferentes conferencias que se celebrarán en Moscú, La Haya y en el verano en Trieste (G8) serán una ocasión oportuna para abordar el impacto regional de la crisis afgana y reiterar el compromiso de la comunidad internacional con la reconstrucción del país. Se destacó que los recursos adicionales que fueron autorizados a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA) le permitirán desempeñar mejor su mandato y por consiguiente han aumentado las expectativas del papel que puede desempeñar la Misión para lograr la estabilidad en Afganistán.

# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NÚMERO 3

MARZO 2009

PRESIDENCIA DEL CSONU: LIBIA

El Representante Permanente de Afganistán reiteró la importancia de la actuación de la comunidad internacional en su país y señaló que la apropiación afgana de los proyectos debe ser el principio rector de toda acción de cooperación. Señaló que negociarán con aquellos elementos del Talibán que estén dispuestos a la reconciliación.

México externó su apoyo al proceso electoral de agosto próximo en Afganistán; hizo énfasis en la seguridad de la población en el marco del estado de derecho como uno de los principales desafíos que enfrenta Afganistán en el corto y mediano plazo; lamentó el aumento de víctimas en el seno de la población civil y reiteró su rechazo al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

## **Adopción de la resolución 1868**

El día 23 de marzo se aprobó por consenso, México incluido, la resolución 1868, la cual extiende por un año el mandato de la UNAMA. La resolución pone especial atención en la asistencia que UNAMA brindará a las autoridades afganas para la celebración de las elecciones presidenciales de este año. Otros elementos importantes incluidos en el mandato de UNAMA, e impulsados por México, fueron incrementar los esfuerzos de desminado y promover en mayor medida el respeto al derecho internacional humanitario y derechos humanos, en particular a favor de mujeres y niñas.

## **Sri Lanka**

El día 26 de marzo se realizó una reunión de los miembros del CSONU bajo el formato de "diálogo interactivo informal" sobre la situación en Sri Lanka. Durante la reunión, se recibió información sobre la situación humanitaria por parte del Subsecretario General sobre Asuntos Humanitarios y Coordinador de Ayuda de Emergencia, Sr. John Holmes. Asimismo, el Representante

Permanente de Sri Lanka, Emb. Palihakkara, ofreció a los miembros una presentación sobre la situación en el terreno.

Los quince miembros del CSONU coincidieron en expresar su preocupación por la situación humanitaria y recibieron positivamente la información tanto del Subsecretario Holmes como del Emb. Palihakkara.

México señaló que el establecimiento de una pausa humanitaria en el conflicto es lo más conveniente para permitir a la población civil que abandone la zona de conflicto mediante rutas de evacuación seguras y garantizar el acceso seguro de asistencia humanitaria. Asimismo, subrayó la responsabilidad de la Organización de prevenir una situación de mayor gravedad y alentó al Secretario General y al Subsecretario Holmes a que sigan informando a las delegaciones, bajo el formato que resulte más adecuado, sobre sus gestiones a favor de la paz y la evaluación de la situación humanitaria en Sri Lanka.

## **V. África**

### **Guinea Bissau**

El 3 de marzo, el Sr. Sam Bassy, Subdirector del Departamento de Asuntos Políticos para África, dio un informe al CSONU sobre la situación en Guinea-Bissau. En particular, sobre la situación imperante luego del asesinato del Presidente João Bernardo Vieira y el General Batiste Tagme Na Wai, Jefe del Estado Mayor del Ejército, acontecidos el 1 y 2 de marzo. En términos generales, los miembros del CSONU coincidieron en condenar los ataques y expresar su fuerte apoyo al proceso constitucional.

Posteriormente, el Consejo procedió a sesionar públicamente para aprobar una Declaración Presidencial en la que condena los asesinatos en Guinea-Bissau, llamando a respetar el orden constitucional y el proceso democrático, y urgiendo a la continuación de los esfuerzos para la consolidación de la paz.

### **República Centroafricana**

El 10 de marzo, en sesión pública, el CSONU se reunió para recibir información sobre la situación en la República Centroafricana, especialmente en lo relativo a la propuesta del Secretario General para transformar la Oficina de Apoyo para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA) en una Oficina Integrada para la Consolidación de la Paz en ese país.

Para ello, contó con la participación del Sr. François Fall, Representante Especial del Secretario General y Director de la BONUCA, y del Emb. Jan Grauls, presidente de la Configuración de País de República Centroafricana de la Comisión para la Consolidación de la Paz

Durante su participación, el Sr. Fall detalló el proceso y resultados del Diálogo Político Incluyente, señalando que representa una oportunidad para tomar medidas significativas para consolidar la paz en la República Centroafricana. Relató, también, algunos de los acontecimientos violentos recientes en el norte del país que muestran la fragilidad de la situación de seguridad. El Emb. Grauls señaló los beneficios de concluir a la brevedad el Marco Estratégico, en particular impulsando lo relativo al desarme, desmovilización y reintegración, y el desembolso de fondos. Remarcó, también, la necesidad de proteger a los civiles a la luz de los recientes brotes de violencia. Concluyó señalando las bondades que percibe de contar con una Oficina Integrada en la República Centroafricana.

### **Transferencia de autoridad a MINURCAT**

El 17 de marzo el CSONU recibió informe sobre la transferencia de autoridad entre EUFOR y la Misión de las Naciones Unidas a la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) por parte del Subsecretario General para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Edmond Mulet.

En términos generales, los miembros del Consejo respaldaron la transferencia de mando y reconocieron la labor de EUFOR a favor de la seguridad y la entrega de asistencia humanitaria.

El CSONU acordó emitir una declaración de prensa sobre el tema, reconociendo el efecto positivo de EUFOR sobre la estabilidad de la región y la asistencia humanitaria, y expresando su apoyo sobre la transferencia de autoridad a MINURCAT.

# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NÚMERO 3

MARZO 2009

PRESIDENCIA DEL CSONU: LIBIA

México subrayó la importancia de una transferencia de autoridad sin sobresaltos, particularmente en función de los efectos que pudiera tener en la protección de civiles, y mostró su preocupación por el incremento en el flujo de personas desplazadas a la subregión.

## **Informe del Panel Unión Africana-Naciones Unidas (UA-ONU)**

El 18 de marzo tuvo lugar el debate temático del CSONU sobre el Informe del Panel Conjunto de Unión Africana (UA) y la ONU para el mantenimiento de la paz. Participaron en la presentación el SGONU; el Presidente del Panel Conjunto UA-ONU, Romano Prodi; el Comisionado de Paz y Seguridad de la Unión Africana, Ramtane Lamamra; y la Ministra de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, Nkosazana Dlamini-Zuma.

El SGONU reconoció la importancia de las organizaciones regionales para la realización de las tareas del CSONU, y el constante progreso en la Unión Africana para instrumentar el mantenimiento de la paz. El Presidente de Panel Conjunto, Romano Prodi, destacó tres puntos principales: i) es crucial que se creen capacidades en África en el largo plazo; ii) debe mejorarse la cooperación UA-ONU a través de nuevos mecanismos; y iii) es imperativo mejorar la coordinación UA-ONU y contar con capacidades institucionales que deben ser provistas por la UA. El Emb. Lamamra puso especial énfasis en la viabilidad de los mecanismos de financiamiento sugeridos en el informe, así como en la cooperación financiera como elementos necesarios que deben tomarse decisivamente. La Min. Dlamini-Zuma manifestó respaldo al informe y sus recomendaciones, en especial aquellas relacionadas con contribuciones de la ONU para financiar operaciones regionales de mantenimiento de la paz. Los miembros del CSONU dieron la bienvenida al reporte y expresaron la importancia de recibir una evaluación del mismo por parte del SGONU.

El Consejo adoptó una Declaración Presidencial sobre el tema, reiterando la importancia de la cooperación entre la UA y la ONU para instrumentar el mantenimiento de la paz.

México expresó la importancia de la dimensión regional de los conflictos, las condiciones que se consideran necesarias para consolidar y mantener la paz y los elementos que deben incluirse en la colaboración entre la UA y la ONU, además de sugerir formas de fortalecer el vínculo.

## **Liberia**

El 18 de marzo, el CSONU examinó la situación en Liberia y escuchó la presentación de la Embajadora Ellen Margrethe Loj, Representante Especial del Secretario General en dicho país.

La Representante Especial señaló que si bien la situación en Liberia se mantiene estable, las instituciones en el país son muy frágiles y no cuentan con la capacidad de garantizar la seguridad de la población. Expresó que la estabilidad de Liberia también se puede ver afectada por el desarrollo de los acontecimientos en los países vecinos (Guinea y Côte d'Ivoire) dados los vínculos que existieron entre los distintos grupos armados durante la época de conflicto. También indicó que aún no se puede considerar a la UNMIL como una historia de éxito y que se corre el riesgo de sufrir retrocesos en caso de que se de una retirada precipitada. Mencionó que a finales de abril se llevará a cabo una nueva

misión de evaluación y que en el próximo informe del Secretario General se presentarán recomendaciones sobre la siguiente etapa de reducción de la Misión.

La discusión entre los miembros del CSONU se centró precisamente en la necesidad de encontrar un equilibrio entre la reducción de los efectivos de la UNMIL y mantener la capacidad de reacción de la Misión en un nivel adecuado.

## **Somalia**

El 20 de marzo se celebró un debate sobre la situación en Somalia, en consideración de los dos informes presentados por el SG relacionados con los avances en el terreno y la situación de la piratería en las costas de Somalia, respectivamente. En dicho debate participaron el Representante Especial del SG para Somalia, Sr. Ahmedou Puld-Abdallah, el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal Transicional de Somalia, Sr. Mohamed Addullahi Omar y el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Ramtane Lamamra.

El Sr. Puld-Abdallah presentó los pasos a seguir durante los primeros 100 días del nuevo gobierno en el proceso político que se encuentra anclado en el Acuerdo de Djibouti para la estabilización del país; subrayó que es crucial el pleno reconocimiento de las autoridades somalíes recién electas; destacó la necesidad de que se fortalezca el apoyo político, diplomático y financiero para la AMISOM; y urgió a la comunidad internacional a continuar con la entrega de ayuda humanitaria para la población. Por lo que respecta a la Piratería, reconoció que la presencia militar de una flota internacional es muy significativa y puntualizó lo importante que resulta consolidar la cooperación en esta materia a fin de rastrear las fuentes de financiamiento de los piratas.

Por su parte el Sr. Addullahi Omar mencionó que dentro de los pasos para los primeros 100 días de gobierno resulta clave la consolidación de la seguridad y una estrategia para el mantenimiento de la paz anclada en la AMISIOM. En este sentido, manifestó que la Conferencia de donantes del 22 de abril resultará de suma importancia. En cuanto a la piratería, manifestó que su gobierno está dispuesto a comenzar a poner en marcha las acciones necesarias para reestablecer el estado de derecho en Somalia.

La mayoría de las delegaciones aprovecharon la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores y del Comisionado Lamamra para reconocer los avances y progresos en la instrumentación del

Acuerdo de Djibuti. En cuanto al futuro de la AMISOM y su posible transformación a una OMP, los Estados Miembros, en su gran mayoría se reservaron hasta en tanto se reciba el informe correspondiente del SG en abril próximo.

El CSONU acordó una declaración de prensa apoyando el proceso político impulsado por el nuevo gobierno, condenando los ataques dirigidos contra AMISOM y expresando preocupación por la inseguridad y los actos de piratería en el país.

Durante su intervención México destacó los retos en materia de seguridad; los avances positivos por la elección del nuevo gobierno; la importancia de seguir apoyando a la AMISOM; y por

# El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NÚMERO 3

MARZO 2009

PRESIDENCIA DEL CSONU: LIBIA

último, la necesidad de continuar con el combate a la piratería, con base en el mandato expreso que el CSONU otorgó para ingresar y operar en las aguas de las costas de Somalia.

## Sudán

El viernes 20 de marzo se celebró un debate sobre el informe preliminar por parte de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios sobre la situación humanitaria en Sudán, luego de la decisión del Gobierno de expulsar a 13 ONG del territorio del país.

En términos generales, las delegaciones volvieron a considerar que dicha medida es muy desafortunada toda vez que pone en peligro a miles de civiles, especialmente a mujeres y niños que han sido asistidos por dichas organizaciones a lo largo del conflicto en la región de Darfur y en otras zonas de Sudán. La gran mayoría de los miembros del CSONU reiteró su llamado al gobierno de Jartum para que revocara su decisión.

El 26 de marzo se examinó el proceso de mediación en Darfur. Se recibió información actualizada por parte del mediador conjunto de la UA y la ONU, Djibril Bassolé, quien identificó tres aspectos de carácter político que están afectando en general el proceso en Sudán: la falta de aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur; la fragilidad del Acuerdo Amplio de Paz; y la gravedad que ha alcanzado la crisis humanitaria por la expulsión reciente de 13 ONG.

Sobre la situación humanitaria, John Holmes, el Secretario General Adjunto de la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, presentó las conclusiones de la evaluación conjunta de Naciones Unidas y el gobierno de Sudán, sobre la situación humanitaria en Darfur, luego de la expulsión de las 13 ONG's internacionales y la cancelación de 3 ONG's nacionales.

Holmes hizo un repaso de las limitaciones en el envío de la ayuda en áreas como alimentos, agua potable y atención médica. De manera específica enfatizó que el Programa Mundial de Alimentos ha podido seguir distribuyendo raciones de alimento en Darfur, aunque señaló que no lo podrá seguir haciendo al no contar con una red de distribución en esa región. En lo que se refiere a agua potable, Holmes señaló que poco más de 850,000 personas continúan recibiendo agua a través de UNICEF y de ONG's locales. Asimismo, si bien la atención médica continuaba siendo facilitada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), dudó que se tuviera la capacidad para reaccionar adecuadamente en caso de epidemias, como ya estaba sucediendo con casos de meningitis.

El CSONU acordó elementos para que el Presidente del Consejo de Seguridad (Libia) hiciera una declaración a los medios de comunicación reafirmando la importancia del proceso político y solicitando al gobierno de Sudán revocar su decisión de expulsar a las 13 ONG's internacionales.